

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA, FUNDADO EN 1884. PRIMER DIARIO PÚBLICO DE ECUADOR

MIÉRCOLES 21 AGOSTO 2013

50
CENTAVOS

EDICIÓN FINAL - HORA DE CIERRE 00:27 - EJEMPLARES EN CIRCULACIÓN: 14.248 - 56 Páginas N° 46.874 Ecuador

40

GACETA



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA AUSBIC S.A.

Se comunica al público que la compañía AUSBIC S.A. reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo Encargado del cantón Guayaquil, el 05 de julio de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13-0004776 el 14 de Agosto del 2013.

- 1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- UNO.- La compañía se dedicará a la compra y venta y comercialización, importación y exportación, fabricación o industrialización, elaboración, transformación, reciclaje, empaque, consignación, representación, distribución de: a) Equipos, partes, repuestos, piezas, suministros de equipos de telefonía móvil...."

Guayaquil, 14 de Agosto del 2013

Ab. Rafael Balda Santistevan
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (S)

(126444-2)

0000021